



## **ANEXO I: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA.**

DON/DOÑA \_\_\_\_\_,  
con D.N.I. nº \_\_\_\_\_, y domicilio en \_\_\_\_\_, c/  
\_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_, actuando en su propio nombre y derecho, o  
en representación de la empresa \_\_\_\_\_, con C.I.F.  
\_\_\_\_\_, a la cual represento en calidad de \_\_\_\_\_.

**PRIMERO:** Que enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para el suministro y puesta en servicio de una plataforma de gestión de personas para los empleados de Mutua de Andalucía y de Ceuta, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 115, expediente CG-2024/5101/0144, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones particulares y al de prescripciones técnicas que los definen, por el siguiente importe y desglose:

### **Alquiler de licencias:**

	Precio Max Unitario	(A) Oferta económica unitaria
Importe total 1 año alquiler licencias	7.400,00€	€

### **Servicio postventa (bolsa de horas)\***

	(B) Estimación consumo 1 año (Nº horas)	(C) Precio Max Unitario	(D) Oferta económica unitaria	Precio contrato (B*D)
Precio hora	100	50,00 €	€	€

\*Únicamente se facturarán las horas efectivamente trabajadas, pudiendo CESMA hacer, o no, uso de las mismas durante la vigencia del contrato.



<b>IMPORTE TOTAL OFERTA ECONOMICA (sin impuestos)</b>	
<b>Total 1 año alquiler licencias (A)+ Importe total Servicio postventa (B*D)</b>	<b>€</b>

**SEGUNDO:** Que a todos los efectos debe de entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no solo el precio por el que se licita el objeto de contratación, sino asimismo la totalidad de gastos que se definen en el pliego de condiciones particulares obligatorios para el contratista, a excepción de impuestos.

**TERCERO:** Que se compromete a la estricta observancia de las disposiciones vigentes con respecto al personal que emplee en la ejecución del contrato, especialmente en materia de legislación laboral, de Seguridad Social, de prevención de riesgos laborales y de protección de datos.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_